



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

**04/2008**

### **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO, EL DÍA 12.01.2009.**

EN ALGARROBO A DOCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2009, EN LA SALA DE CONCEJO DE LA I.MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, **ALCALDE D. GUILLERMO URQUIZA TAPIA**, A LAS 16.30 HRS., CON ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES:

**SR. JORGE PIZARRO ROMERO**  
**SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS**  
**SRA ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS**

**SR. MANUEL CATALÁN ARANDASR.**  
**SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR**  
**SR. JOSÉ LUÍS YÁNEZ MALDONADO**

ACTÚA COMO MINISTRO DE FE: **SRTA CATALINA CHACON ESPINOZA**, SECRETARIA MUNICIPAL.

#### **TABLA:**

- I.- REVISIÓN ACTA N° 2**
- II. ENTREGA ACTA N° 3**
- III.- INFORME LICITACIONES DE ESTACIONAMIENTOS**
- IV.- ELECCIÓN ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MUNICIPALIDADES CUENTA SRES. CONCEJALES**

#### **SR. ALCALDE:**

PUNTO I DE LA TABLA REVISIÓN DEL ACTA N° 02.

SRES. CONCEJALES NO TIENEN OBSERVACIÓN, EXCEPTO EL SR. NÚÑEZ QUIEN ES DE LA OPINIÓN DE QUE EN LAS ACTAS A FUTURO SE INCLUYAN DENTRO DEL ACTA LA TABLA DE CADA CONCEJO, NUNCA SE HA PUESTO.

PUNTO II.- SE HACE ENTREGA DEL ACTA N° 3.-

PUNTO III DE LA TABLA INFORME SOBRE LICITACIONES DE ESTACIONAMIENTO.

EL SR. ALCALDE INFORMA QUE HUBO MUCHOS ERRORES EN LA POSTULACIÓN POR LO CUAL SE DECLARO DESIERTA, SE ADJUDICO SOLAMENTE EL SECTOR CENTRO QUE CORRESPONDE AL SR. FRANCISCO SEPÚLVEDA GARCÍA.

CON FECHA 12 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO SE HACE ENTREGA DEL INFORME AL SR. ALCALDE EL INFORME DE LA PROPUESTA PUBLICA DENOMINADA "CONCESIÓN ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS DE LA COMUNA DE ALGARROBO 2008" CON FECHA 31.12.2008.

EL INFORME DA CUENTAS DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON. TANTO EN FORMATO FÍSICO COMO EN EL PORTAL

EL ACTO DE APERTURA DE LA PROPUESTA SE REALIZO A LAS 12,30 HRS DEL DIA 9 DE ENERO DEL 2009, LEVANTÁNDOSE UN ACTA DE APERTURA. EN EL CUAL SE MENCIONA DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN A LOS OFERENTES QUE OBTUVIERON EL MAYOR PUNTAJE. SEÑALÁNDOSE LO SIGUIENTE.

## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

04/2008

OFERENTE	OFERTA	LUGAR	PUNTAJE TOTAL
Claudia Berríos Aranda	Algarrobo Norte	2º	9.8
Francisco Catalán Vidal	Algarrobo Norte	1º	10.0
Nelson Escalante Díaz	Canelillo	1º	10.0
Tomas González Galaz	Canelo	1º	10.0

- d) De acuerdo a lo antes expuesto, la Comisión Evaluadora propone al Sr. Alcalde la adjudicación para los Sector de Algarrobo Norte al Sr. Francisco Catalán Vidal , RUT 17.454.753-K, sector Canelillo al Sr. Nelson Escalante Díaz RUT: 7.779.948-6 y Sector Canelo al Sr. Tomas González Galaz, RUT: 11.044.965-8 por ser las propuestas más convenientes en cuanto al monto ofertado; además porque no existe una razón de peso que implique rechazarlo ya que cumplen con todos los antecedentes solicitados en las bases administrativas, económicas y técnicas, y porque finalmente es de carácter urgente comenzar con la concesión de los estacionamientos. Por lo tanto se sugiere que resuelva esta adjudicación con las propuesta evaluadas por esta comisión, ya que en el día de hoy es lo que más le conveniente con el objeto de resolver problemas financieros que el municipio enfrenta.

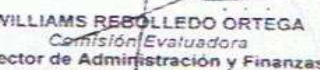
OFERTA TOTAL SECTOR ALGARROBO NORTE	\$ 2.300.000
OFERTA TOTAL SECTOR CANELILLO	\$ 15.500.000
OFERTA TOTAL SECTOR CANELO	\$ 22.100.000

- e) En cuanto a los Sector Costanera, que no presenta ofertas que se ajusten a las bases administrativas, económicas y técnicas, este se ha declarado desierto y llámese a una nueva licitación de acuerdo a lo que establece la ley de contratación pública, ya sea pública o privada.

- f) Por tanto, en virtud de lo señalado anteriormente, se solicita al Sr. Alcalde, tener presente la Evaluación, a fin de que proceda a resolver, de acuerdo a sus facultades privadas, si se otorga el consentimiento a su adjudicación o en su defecto se deje nula y así, proceder a un nuevo proceso licitatorio.

- g) Le saludan muy atentamente.

  
CLAUDIA CASTRO MARTINEZ  
Comisión Evaluadora  
Directora SECPLA

  
WILLIAMS REBOLLEDO ORTEGA  
Comisión Evaluadora  
Director de Administración y Finanzas

  
MARIO ALVAREZ GARCIA  
Comisión Evaluadora  
Jefe Departamento de Tránsito

CCMicom  
Distribución:  
➤ Alcaldía (1)  
➤ Depto. Administración y Finanzas (1)  
➤ Departamento de Tránsito (1)  
➤ Unidad de Control (1)  
➤ Archivo SECPLA (1)

## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

04/2008

MENCIONA EL SR. ALCALDE QUE D. PATRICIO SEPÚLVEDA SE ADJUDICÓ EL SECTOR CENTRO DE LA COMUNA POR \$ 17.000.000.

SE ADJUDICARON TAMBIÉN DE ACUERDO A LA COMISIÓN EVALUADORA D. FRANCISCO CATALAN VIDAL. ALGARROBO NORTE POR \$ 2.300.000, AL SECTOR CANELILLO D. NELSON ESCALANTE GARCÍA POR \$ 15.500.000 Y A D. TOMAS GONZÁLEZ GALAZ EL SECTOR TOTAL DEL CANELO \$ 22.000.000.

QUEDA DESIERTA LA PROPUESTA DE AVDA COSTANERA, POR INCUMPLIMIENTO DE BASES. SR. CATALAN: MENCIONA QUE TIENE UN OFICIO DEL SINDICATO DE PESCADORES EN EL CUAL SE DIRIGEN AL SR. ALCALDE, PARA VER LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR LA CONCESIÓN QUE ESTA SIN OFERENTES Y QUE SE DECLARO DESIERTA.

**SR. ALCALDE:** INDICA QUE TIENE LA CARTA, SIN EMBARGO ES FACULTAD DEL CONCEJO OTORGARLE LA REBAJA EN LOS MONTOS.

ACLARA QUE LOS MONTOS LOS MANEJA EL CONCEJO, EN LA OFERTA ECONÓMICA QUE HABÍA HECHO EL SINDICATO DE PESCADORES EL DÍA LUNES OFERTARON \$ 6.000.000, NO HUBO ADJUDICACIÓN PORQUE NO TRAÍAN SUS ANTECEDENTES EN REGLA, HASTA EL VIERNES ESTABAN DISPUESTO A PAGAR LA CIFRA QUE PROPUSIERON, HOY DÍA MANDAN UNA CARTA PIDIENDO UNA REBAJA POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO.

INFORMA QUE EN ESTOS DÍAS PROVISORIOS EL SR. GONZÁLEZ PAGO \$ 5.000.000 Y LOS PESCADORES PESCARON \$ 300.000.

**SRA. SANDOVAL:** SOLICITA AYUDAR A LOS PESCADORES YA QUE ELLOS LO HACEN CON BENEFICIO SOCIAL, LO QUE HACE NECESARIO DARLES EL APOYO.

**SR. NÚÑEZ:** PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN ANTECEDENTE TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, DE TRANSITO O SECPLA PARA PODER DECIR QUE SE LE VA A REBAJAR AL MÍNIMO QUE PROPUSO LA COMISIÓN.

**SR. ALCALDE:** RESPONDE QUE NINGUNO. PERO FACULTAD DEL CONCEJO HACER LA REBAJA.

**SR. YÁNEZ:** INDICA QUE SEGÚN SUS CUENTAS HAY POR LICITACIÓN HASTA EL MOMENTO \$ 56.000.000 EL OBJETIVO ERAN \$ 58.000.000. INCLUYENDO SOLO LOS VALORES LICITADOS. ¿Cuánto ES EL VALOR DE LOS PERMISOS PRECARIOS QUE HUBO DESDE DICIEMBRE HASTA EL 08.08.2009, HAY UN VALOR TAMBIÉN.

**SR. ALCALDE:** RESPONDE QUE LOS PESCADORES PAGARON \$ 600.000. EN TOTAL INFORMA QUE NO ALCANZAN LOS \$ 6.000.000.

**SR. YÁNEZ:** LO QUE INDICA QUE HABRÍAN ARRIBA DE \$ 60.000.000 A LA FECHA

**SRA. SANDOVAL:** ACOTA QUE HABRÍA QUE REBAJARLE A LOS PESCADORES PORQUE LA VEZ ANTERIOR SE PROPUSO \$ 4.500.000.

**SR. NÚÑEZ:** ACOTA QUE NO SE TRATA DE REBAJAR PORQUE SÍ, ES UN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA, Y HAY QUE BUSCAR LA MEJOR OFERTA..

**SRA. SANDOVAL:** EXPLICA QUE ES SABIDO QUE ELLOS AYUDAN A LOS PESCADORES, ADEMÁS HAY COMO TRES PERSONAS ENFERMAS PARA LOS CUALES ESTÁN COSTEANDO LOS GASTOS, DE MANERA QUE POR ESO HABRÍA QUE AYUDARLOS.

**SR. ALCALDE:** DEJA EN CLARO QUE LA FACULTAD DEL CONCEJO ES MANTENER O REBAJAR EL MONTO. 2DO. NO SE PUEDE ADJUDICAR ASÍ NO MÁS, HAY QUE LLAMAR NUEVAMENTE A DOS O TRES PERSONAS QUE OFERTEN Y ESO PUEDE SER, DE HECHO HAY UNA PERSONA QUE ESTA OFERTANDO \$ 6.100.000, LOS PESCADORES OFERTARON EL VIERNES \$ 6.000.000, DE MANERA QUE CUANDO TENGA QUE ADJUDICAR, EN BASE A QUE PARÁMETRO VA A ADJUDICAR.

**SR. CATALAN:** PREGUNTA SI EN ESOS \$ 6.100.000 ESTARÍAN CONSIDERADOS LOS QUINCE DÍAS QUE NO EXISTEN DENTRO DE LA LICITACIÓN.

**SR. ALCALDE:** RESPONDE QUE ESTÁN PERDIDOS. LOS ÚNICOS QUE HAN GANADO DINERO SON LOS PESCADORES, LOS CUALES SOLICITARON UN PERMISO PRECARIO, IGUAL QUE EL CANELO – CANELILLO.

**SR. CATALAN:** CREE QUE CONSIDERANDO LA SUGERENCIA DE LA CONCEJAL SRA. SANDOVAL, ESTARÍA DISPUESTO Y EL CONCEJO LO DETERMINA UNA REBAJA DE AYUDAR A ESTAS PERSONAS, PORQUE SE MENCIONA EN EL DOCUMENTO QUE ELLOS ESTÁN AYUDANDO A PERSONAS ENFERMAS, ESTUDIANTES ETC.

HACE SABER SU OPINIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE CONSIDERE LO QUE DICE EL SR. ALCALDE EN EL SENTIDO DE QUE SI HAY UNA PROPUESTA SUPERIOR, EL CONCEJO NO PUEDE IR EN CONTRA DE LOS INTERESES DE LA COMUNA.

**SR. POBLETE:** INDICA QUE SI SE REBAJAN LOS MONTOS, SE TIENE QUE LLAMAR NUEVAMENTE A UNA LICITACIÓN PÚBLICA.

**SR. CATALAN:** AÑADE QUE SERIA UN ENGORRO, Y PERDIDAS DE MAS DÍAS AUN O SEA SE TERMINARÍA COBRANDO MAS AUN.

**SR. ARAVENA:** INDICA QUE, COMO DICE EL ABOGADO HABRÍA QUE LLAMARSE A UNA NUEVA LICITACIÓN, EL CONCEJO EN ESE CASO TIENE LA FACULTAD DE DARLE LA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE PARA QUE EL LLAME A UNA LICITACIÓN PRIVADA Y BUSQUE LOS MONTOS SUPERIORES.



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

04/2008

**SR. CATALAN:** SIEMPRE Y CUANDO COMENTA, NO SEAN ACUSADOS POR ÉL SR. CONCEJAL.  
**SR. ARAVENA:** INDICA QUE NO SE TRATE DE ACUSAR SINO QUE DE CUMPLIR CON LA LEY, EXPLICA QUE SI HUBIERA ACEPTADO EL TEMA, NO SE HUBIERA HECHO UNA SEGUNDA LICITACIÓN, NO SE HABRÍAN GANADO LOS \$ 56.000.000 QUE CAYERON A LA MUNICIPALIDAD.  
**SR. CATALÁN:** LE DEJA EN CLARO QUE DICE ESO, SOLO PARA QUE SEPA QUE FUE EL QUIEN BUSCO A LAS PERSONAS PARA QUE CONCURRIERAN AL MUNICIPIO Y SE DIO LA MOLESTIA DE ANDAR HACIENDO TODOS LOS TRÁMITES CON ELLOS PARA QUE PUDIERAN LLEGAR A LAS SUMAS A LAS CUALES SE LLEGO.  
**SR. ALCALDE:** INDICA QUE ESTA SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN PARA LLAMAR A LICITACIÓN EN FORMA PRIVADA EN FORMA DIRECTA .QUE ES LO QUE CORRESPONDERÍA, YA QUE SE HAN HECHO DOS PUBLICAS, CON LOS MISMOS MONTOS YA QUE DE LO CONTRARIO SI SE REBAJAN TENDRÍA QUE CAMBIARSE LA MODALIDAD A PUBLICA. DE MANERA QUE HABRÍA QUE AUTORIZAR AL ALCALDE PARA HACERLO COMO CONTRATACIÓN DIRECTA.  
**SR. ARAVENA:** APRUEBA.  
**SRA. SANDOVAL:** APRUEBA.  
**SR. YÁÑEZ:** APRUEBA.  
**SR. PIZARRO:** APRUEBA.  
**SR. NÚÑEZ:** APRUEBA.  
**SR. CATALÁN:** APRUEBA.

### ACUERDO DE CONCEJO N° 15

**EL H. CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD FACULTA AL SR. ALCALDE PARA REALIZAR LA LICITACIÓN DE LOS ESTACIONAMIENTOS SECTOR COSTANERA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CONSIDERANDO QUE EL TIEMPO DESTINADO AL PROCESO DE LICITACIÓN ESTA FINALIZADO Y SE REQUIERE OTORGAR EL SERVICIO A LA COMUNIDAD EN LA FORMA MAS OPORTUNA POSIBLE.**

#### PUNTO IV.

COMUNICA EL SR. ALCALDE, QUE HUBO UNA REUNIÓN DE ALCALDES EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO, PARA VER LA PROPOSICIÓN QUE TIENE QUE VER CON LA REACTIVACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MUNICIPALIDADES, PARA LO CUAL EL DIA VIERNES 30 QUE ENTRE LAS 9.00 HRS. Y LAS 12.00 HRS. SE REALIZARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICE – PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN, LUEGO ENTRE LAS 12.00 Y 13.00 HRS, SE REALIZARA UN PLENO EN DONDE SE DARÁN LOS RESULTADOS. SE REALIZARA EN LA CASA DE LA CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO. TODOS LOS CONCEJALES VAN A LA ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE Y TODOS LOS ALCALDES A LA PRESIDENTE. MENCIONA QUE EL COMO ALCALDE TAMBIÉN IRÁ EN LA LISTA DE PRESIDENTE, PERO NO QUIERE SER CANDIDATO NI MENOS SER PRESIDENTE. SE ESTABLECIÓ QUE NO SE VINCULARA CON LA POLÍTICA EL TEMA.

#### CUENTA SRES. CONCEJALES:

##### CUENTA SR. ARAVENA:

SE REFIERE EN PRIMER LUGAR A UNA CARTA FECHADA EL DIA 2 DE ENERO DE CARABINEROS DE ALGARROBO, POR EL TEMA DEL APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL SECTOR FRENTE A LA COMISARÍA.

**SR. ALCALDE:** INFORMA QUE HA NOTADO QUE CADA VEZ QUE ALCALDÍA HA ENVIADO OFICIOS A CARABINEROS, SOLICITANDO CONTROL, CARABINEROS DEVUELVE UN OFICIO SOLICITANDO SE SAQUEN LOS VEHÍCULOS DEL LUGAR SEÑALADO.

AHORA, EXPLICA, ¿QUE SIGNIFICA SACAR LOS VEHÍCULOS DEL LUGAR EN QUE ESTÁN? SIGNIFICA TENER QUE CONTRATAR UN NOCHERO, UNA PERSONA DE DIA, SI SE PRODUCE ALGÚN ROBO, EL CULPABLES ES LA MUNICIPALIDAD.

ESTA SOLICITANDO AL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL, ACTUALMENTE EL JUEZ DE VACACIONES, VUELVE EL 15, ORIENTE EN LA SITUACIÓN PARA VER COMO SE PUEDE HACER Y DONDE UBICARLOS. ESTA SOLICITANDO PEDIR LA AUTORIZACIÓN PARA PODER REMATAR LOS MAS ANTIGUOS. ESTA AUTORIZACIÓN VIENE DEL JUZGADO.

EXPLICA QUE EN CUANTO AL APARCADERO NO HAY LUGAR, LA IDEA ES SACARLO DE AHÍ, LO QUE SIGNIFICA GASTOS MAS QUE BENEFICIOS.

**SR. ARAVENA:** LA IDEA ES QUE SE PUEDAN COLOCAR EN UN LUGAR DETERMINADO.

INFORMA QUE LA JUNTA DE VECINOS DE MIRASOL DE LA COMUNIDAD 9, 1° Y 11, SOLICITA VER SI SE PUEDEN PINTAR LOS PASOS DE ZEBRA.

## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

04/2008

**SR. ALCALDE:** INFORMA QUE EN MIRASOL SE PINTARON UNOS, FALTO PINTURA, DE MANERA QUE HAY QUE ESPERAR QUE LLEGUE.

**SR. ARAVENA:** SEÑALA QUE EN MIRASOL LOS VECINOS TIENEN, EL DINERO PARA COMPRAR FIERRO, PINTURA Y EL LATÓN, SOLICITAN QUE SE LES MANDE AL FUNCIONARIO PARA QUE LOS CONFECCIONE.

**SR. ALCALDE:** RESPONDE QUE LE MANDARA AL FUNCIONARIO, SIN EMBARGO HAY QUE SOLICITAR A TRANSITO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

LE PIDE QUE LE HAGA LA SOLICITUD, MENCIONANDO QUE TIENEN EL MATERIAL, PARA IR A BUSCARLO Y PONERLO A DISPOSICIÓN DEL TALLER PARA QUE COMIENCEN A CONFECCIONARLOS.

**SR. ARAVENA:** DA CUENTA QUE FALTAN SERVICIOS HIGIÉNICOS EN LOS JUEGOS QUE SE HAN AUTORIZADO. FRENTE A ALTOS DE SAN ALFONSO.

**SR. ALCALDE:** COMUNICA QUE SE MANO EL OFICIO A IMPUESTOS INTERNOS Y SANIDAD, ESTA TIENE QUE DAR SU RESOLUCIÓN SANITARIA, EN DONDE OBLIGA A COLOCAR SERVICIOS HIGIÉNICOS, ES MAS SON ELLOS QUIEN INSPECCIONAN.- ENTIENDE QUE POR SER NEGOCIOS TEMPORALES ES DECIR DE CORTO TIEMPO, PIENSA QUE NO SE LOS DEBEN ESTAR OBLIGANDO.

**SR. ARAVENA:** MENCIONA QUE HAY UNA CARTA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS QUIENES DAN CUENTA DE LAS REMUNERACIONES QUE SE ADEUDAN. HORAS EXTRAORDINARIAS DESDE EL MES DE AGOSTO A NOVIEMBRE DEL 2008, RECOLECCIÓN DE BASURA DOMICILIARIA, LAS QUE SE REALIZAN SÁBADOS Y DOMINGOS.

**SR. ALCALDE:** INDICA QUE ESTA EN CONOCIMIENTO QUE LO HABÍAN LLEVADO A LA CONTRALORÍA.

MENCIONA QUE TIENE UN DECRETO Y RESPECTO DE L DINERO QUE SOLICITAN DE BIENESTAR, COMUNICA QUE SE LES HA IDO PAGANDO DE A POCO.

ESTÁN SOLICITANDO EL DINERO DEL RETROACTIVO, EXISTE UN DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA QUE AUN NO SE PUEDE PAGAR, SI FUERA ASÍ, AUN HAY QUE ESPERAR EL DINERO DE LA SUBIERE.

EXPLICA QUE EXISTE UN DECRETO ALCALDICIO QUE COMPENSA LAS HORAS EXTRAORDINARIOS POR TIEMPO, O PUEDE SER TAMBIÉN CON DINERO. AHORA, MENCIONA COMO ACTUALMENTE NO HAY DINERO SE LES OBLIGA A QUE LAS HORAS SEAN DEVUELTAS CON TIEMPO COMPENSATORIO.

EL SR. PAILAMILLA QUISO HACER UNA HUELGA Y PARAR LOS VEHÍCULOS EN UN MOMENTO DADO, TRATO DE INDUCIR AL PERSONAL NO TRABAJARA DESPUÉS DE LAS 16.00. HRS.

EN EL MES DE JUNIO Y A PARTIR DEL 9 DE JUNIO DEL 2008, SE DICTA UN DECRETO ALCALDICIO QUE MODIFICA EL DECRETO ANTERIOR, ESTE ULTIMO COMPENSA Y REGULA LAS HORAS EXTRAORDINARIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD.

FINALMENTE DA CUENTA QUE CON ESTE DECRETO VIGENTE ELLOS NO PUEDEN ALEGAR, DE MANERA QUE CUANDO LA CONTRALORÍA MANDE AL MUNICIPIO A CONSULTAR RESPECTO DE L DOCUMENTO HECHO LLEGAR POR LA ASOCIACIÓN. VA A TENER QUE MANDARSE LA COPIA DEL DECRETO.

SI EXCLUSIVAMENTE POR ORDENES DEL SERVICIO SE NECESITA TRABAJAR, HAY QUE LA ORDEN POR ESCRITO RESPECTO DE LOS TRABAJOS QUE SE VAN A REALIZAR.

EL ART. 252 DEL CÓDIGO PENAL, DISPONE QUE “AQUEL FUNCIONARIO QUE SE NIEGUE ABIERTAMENTE A OBEDECER LAS ORDENES DE SUS SUPERIORES EN MATERIAS DEL SERVICIO SERÁ SANCIONADO CON LA INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA PARA EL CARGO U OFICIO. DEL MISMO MODO DICHO ART. SANCIONA A AQUEL FUNCIONARIO QUE UNA VEZ SUSPENDIDA ALGUNA EJECUCIÓN DE ORDENES DE SUS SUPERIORES LAS DESOBEDEZCA UNA VEZ QUE ESTOS ÚLTIMOS HAYAN DESAPROBADO DICHA SUSPENSIÓN” ESTO CORRESPONDE AL MANUEL DE TRANSPARENCIA Y PROBIIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

**SR. ARAVENA:** MENCIONA QUE LA SEMANA PASADO, SOLICITO UN INFORME A LA DIRECTORA DE OBRAS RESPECTO DEL CASCO ANTIGUO DE LA COMUNA.

**SR. ALCALDE:** RESPONDE QUE SE LO SOLICITO, PIENSA QUE LE DIA 19 LO ENTREGARÁ.

**SR. ARAVENA:** PREGUNTA SOBRE LA SITUACIÓN DEL D.O.M.

**SR. ALCALDE:** INDICA QUE HABLO CON LA CONTRALORA REGIONAL EN SANTIAGO, LE MENCIONO QUE TENIA LOS ANTECEDENTES DE QUE IBA SANCIONADO CON LA DESTITUCIÓN HACIA SANTIAGO, LE RESPONDIÓ QUE NO QUE ELLA NO HABÍA DESTITUIDO A NADIE Y QUE HABIA PASADO LOS ANTECEDENTES A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA., POR LO TANTO HAY QUE ESPERAR OBLIGATORIAMENTE LO QUE EL CONTRALOR GENERAL LE DIGA.

**SR. ARAVENA:** FINALMENTE HACE NOTAR EN EL CONCEJO DE QUE LE ENTREGARON UN LISTADO DE LAS RESOLUCIONES DE LAS RECEPCIONES FINALES DE LA D.O.M. Y SE ENCUENTRA CON LA RECEPCIÓN DEL EDIFICIO CAMINO ALGARROBO A MIRASOL ESPECÍFICAMENTE EL CRUCERO DE SAN ALFONSO DEL MAR, Y HAY UNA RESOLUCIÓN DEL

## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

04/2008

MINVU QUE DICE QUE PARA PODER APROBAR ESTO, NECESITABA TENER APROBADO EL PROYECTO DE IMPACTO VIAL.

**SR. ALCALDE:** RESPONDE QUE LO CONVERSO CON LA D.O.M., PERO ESO ES EN EL ULTIMO EDIFICIO AUN LE QUEDA UNO

**CUENTA SRA. SANDOVAL:**

COMUNICA QUE FUE INVITADA A LA CEREMONIA DE LANZAMIENTO DEL PLAN DE ARENAS DORADAS 2009 Y TAMBIÉN A LA EXPOSICIÓN DE PINTURA QUE SE EFECTUÓ EN LA CAPILLA DE MIRASOL

CONSULTA QUE PASA CON LOS VECINOS DE AGUAS MARINAS QUE ESTÁN CON PROBLEMAS DE AGUAS CONTAMINADAS. TIENE EL RECORTE DE EL LIDER DONDE SALE LA INFORMACIÓN, PREGUNTA QUE SE HA HECHO CON ESO, SI SE HAN REVISADO LAS AGUAS.

**SR. ALCALDE:** INFORMA QUE LO QUE TIENE CLARO ES QUE HAY UNA CONVERSACIÓN CON LOS VECINOS DE AGUAS MARINAS CON LA EMPRESA EBCO, QUIENES SE IBAN HACER CARGO DE LOS POBLADORES QUE TIENEN EL PROBLEMA, QUE SON CINCO, PAGÁNDOLE LAS CUENTAS

SE LE SOLICITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS QUE SE HICIERA CARGO DEL TEMA, PARA QUE DETERMINARA QUE PASABA PORQUE SE CONTAMINARON LAS AGUAS, PIENSA QUE LA PRÓXIMA SEMANA ESTARÁ EL INFORME.

**SR. CATALÁN:** MENCIONA QUE COMO CONCEJAL HA ESTADO ACOMPAÑANDO A ESTAS PERSONAS EN SUS SOLUCIONES, HA IDO TODO POR LA PARTE DE LA BUENA VOLUNTAD, LO QUE TIENE UN LIMITE, LUEGO QUE SE TERMINA ESTE LIMITE, Y NO ESTA CUMPLIENDO LA EMPRESA, EVIDENTE QUE TIENE QUE HABER UN TRAMITE JUDICIAL, PORQUE DE HECHO LOS POZOS ESTÁN CONTAMINADOS.

LA EMPRESA TIENE UNA POSICIÓN BIEN CLARA Y LOS VECINOS TAMBIÉN, VAN A APOYAR EN TODO LO QUE SEA POSIBLE HASTA BUSCAR LA SOLUCIÓN FINAL DE LOS POZOS, ES DECIR EL POZO TIENE QUE ESTAR SIN NINGÚN TIPO DE CONTAMINACIÓN, SI PASAN SEIS MESES Y NO SE SUPERA EVIDENTE QUE VAN A TENER QUE LLEGAR A UN TRATO DE INDEMNIZACIÓN DE LOS POZOS, LO TIENEN CLARO, PERO AUN NO LLEGAN A ESE NIVEL DE PROBLEMA.

**SRA. SANDOVAL:** PREGUNTA A LOS VECINOS SI LES HAN DADO ALGO ESCRITO. ENCUENTRA QUE DEBERÍAN EXIGIR ALGO ESCRITO.

**SR. CATALÁN:** INDICA QUE EL MARTES HAY UNA REUNIÓN PARA FIRMAR UN CONTRATO, SI ESTE SATISFACE A LOS VECINOS LO FIRMAN, SI ES POCO CLARO E INCONVENIENTE EVIDENTEMENTE QUE NO LO VAN A FIRMAR Y VAN A BUSCAR UN ABOGADO QUE CREE QUE SERIA BUENO QUE FUERA EL ABOGADO MUNICIPAL, PARA QUE VEA EL DOCUMENTO, LO ANALICE..

**SR. ALCALDE:** PREGUNTA SI ESA REUNIÓN SE PUEDE HACER EN EL MUNICIPIO.

**VECINA:** INDICA QUE LE GUSTARÍA QUE FUESE EN EL MUNICIPIO.

**SR. CATALÁN:** ES DE LA IDEA QUE EL MARTES SE HAGA LA REUNIÓN VEN EL DOCUMENTO Y EL MIÉRCOLES SE REÚNEN EN EL MUNICIPIO CON EL ABOGADO, LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y EL ALCALDE. LA REUNIÓN SERÍA A LAS 16,30 HRS.

**SR. ALCALDE:** SOLICITA SE CITE A EBCO AL MUNICIPIO EL DIA MIÉRCOLES. MENCIONA QUE LLAMARA A LA DPA, PARA QUE TOMA UNA MUESTRA..

**SR. NÚÑEZ:** RESPECTO A LA INSCRIPCIÓN DE LOS POZOS, LOS QUE SON PARA CONSUMO DOMICILIARIO, NO NECESITAN ESA INSCRIPCIÓN, ESTÁN PROTEGIDOS POR LA LEY.

**SRA. SANDOVAL:** SE REFIERE A LOS COBROS QUE SE HACEN POR LOS RECLAMOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS, PREGUNTA SI UN VECINO VIENE A DAR CUENTA DE UN BASURAL EN EL SITIO VECINO, ¿TAMBIÉN TIENE QUE PAGAR?

**SR. ALCALDE:** INFORMA QUE HAY DOS COSAS, ESE TIPO DE RECLAMO SE REALIZA EN LA OFICINA DE PARTES, NO SE PAGA EN NINGUNA PARTE. SON RECLAMOS TRIVIALES A TRAVÉS DE UNA SOLICITUD.

**SRA. SANDOVAL:** SOLICITA SE RIEGUEN LAS PALMERAS Y OTROS ÁRBOLES.

PREGUNTA CUANTO DINERO SE HIZO PARA LOS JUEGOS ARTIFICIALES O PAGARON TODOS, LOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS.

**SR. ALCALDE:** INFORMA QUE SE HIZO ENTRE UN MILLÓN Y MEDIO A DOS, QUE PAGO EL SECTOR PRIVADO, TIENE ENTENDIDO QUE HAY DOS MILLONES MAS QUE MAÑANA MANDA UN SEÑOR, EL RESTO HAY QUE SOLICITARLO A LA SUBIERE, A TRAVÉS DE UN P.M.U.

ES DE LA IDEA DE DEJAR ESA ACTIVIDAD EN FORMA PERMANENTE DE MANERA QUE SEA INSTITUIDO, DE MANERA DE PEDIR LOS RECURSOS A MITAD DE AÑO.

HAY QUE TOMARLO COMO UN ACUERDO DE MANERA QUE NO SE ELIMINE.

**SRA. SANDOVAL:** PREGUNTA CUANDO SE LES VA A ENTREGAR LAS TABLAS DE LA S REUNIONES PARA TENERLA EL DIA VIERNES.

**SR. ALCALDE:** MENCIONA QUE NO TIENE NINGÚN PROBLEMA PERO VA A PASAR QUE EL DIA LUNES CUANDO HAYA QUE PONER UN PUNTO AL CONCEJO NO SE VA A PODER TRATAR.



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

04/2008

MENCIONA QUE NORMALMENTE PASAN QUE HAY UN SOLO PUNTO QUE SE VA A TRATAR EL DIA 19, LA ENMIENDA ESTA PUBLICADA, PARA EL ALCALDE ES COMPLICADO, SI LA LEY DICE QUE SE DEBE HACER, LO VA HACER.

### CUENTA SR. YÁÑEZ:

INSISTE EN EL TEMA DE LA TABLA, CREE QUE ES BUENO PARA EL CONCEJO TENERLA, POR LA PARTICIPACIÓN, PIENSA QUE SE PODRÍA OPTIMIZAR EL TIEMPO.

**SR. ALCALDE:** MENCIONA QUE A LO MEJOR SERÍA CONVENIENTE HACER UNA PRE – TABLA.

**SR. YÁÑEZ:** PIENSA QUE SE PUEDE SOLUCIONAR EL TEMA, SOLICITANDO UN ACUERDO DE CONCEJO PARA COLOCAR UN TEMA QUE SEA ESPECIFICO O QUE TENGA RELEVANCIA, CREE QUE EL CONCEJO PUEDE TENER ESA FACULTAD.

RESPECTO DE LAS LICITACIONES LE PARECE BIEN EN CUANTO A LOS MONTOS, LOS PROCEDIMIENTOS NO LE HAN GUSTADO MUCHO POR EL TIEMPO, CREE QUE DEBERÍA HACERSE MUCHO ANTES. PERO EN CUANTO A LOS MONTOS Y A LO QUE SE HABÍA PROYECTADO LE PARECE BIEN, OJALA QUE PARTE DE ESTOS DINEROS VAYA PARA ALGUNOS DE LOS OBJETIVOS QUE SE TRAZARON POR LA SECPLA.

CONOCIENDO EL PROBLEMA DE LOS FLUJOS DE DINERO QUE TIENE LA MUNICIPALIDAD EN ALGÚN MOMENTO DADO, LA FALTA DE LIQUIDEZ QUE TIENE, INSISTEN EN EL TEMA QUE EL SECPLA TOCA EN ESTE DOCUMENTO QUE PIDE AL CONCEJO ESTABLECER LOS DERECHOS PARA LA CONCESIÓN DE LOS REFUGIOS PEATONALES Y LAS PALETAS PUBLICITARIAS, CREE QUE ES IMPORTANTE..

**SR. ALCALDE:** MENCIONA QUE ESTA SEMANA ESTA SECPLA TRABAJANDO EN ESO.

**SR. YÁÑEZ:** COMENTA EL ENOJO DE ALGUNOS COMERCIANTES DEL SECTOR EL LITRE RESPECTO DE L INCREMENTO DE LOS VENDEDORES AMBULANTES. EJ. UNA MICRO QUE LLEGA A LA CALLE LUZ DIVINA, A VENDER COMPLETOS Y SANDWICHS, ES INJUSTO PARA LOS COMERCIANTES ESTABLECIDOS QUE VENDE ESE TIPO DE PRODUCTOS, POR EL HECHO DE QUE ESTA TODO EL AÑO, PAGA UN ARRIENDO, LUZ AGUA, PATENTE. ETC. SE ANEXA A LA MOLESTIA DE ELLOS PORQUE NO LO ENCUENTRA ADECUADO.

LE GUSTARÍA MENCIONAR RESPECTO DE LA CARTA DE LOS FUNCIONARIOS A UN PUNTO DOS, QUE TIENE QUE VER CON LAS PLATAS DE BIENESTAR, DEJA ESTABLECIDO QUE TAMBIÉN POR PROBLEMAS DE FLUJOS DE DINERO, SE HAN TENIDO QUE HACER MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL MES DE DICIEMBRE Y EN ALGUNOS AÑOS SE HAN REBAJADO LA TOTALIDAD, POR LO TANTO NO SE LES HA DADO NADA, Y ESTO DEBE DARSE POR LEY, Y ÉSTA ESTABLECE PUNTOS BIEN ESPECÍFICOS PARA PODER UTILIZAR ESTOS DINEROS, DE MANERA QUE SERIA IMPORTANTE PONERLE ATENCIÓN A ESE TEMA..

### CUENTA SR. PIZARRO:

SE SUMA A LAS MOLESTIAS DE ESAS AUTORIZACIONES, COMO LAS QUE MANIFIESTA EL CONCEJAL. ES COMO ESTAR DICIENDO QUE EL COMERCIO ESTABLECIDO DE LA COMUNA, NO SATISFACE LA NECESIDAD DE LA COMUNA. CREE QUE SI LA SATISFACE Y CON CRECES. DE MANERA NO SABE COMO RESULTAN ESOS PERMISOS

RESPECTO DEL TEMA DE LOS BUSES, SOLICITA QUE NO PASE OTRA TEMPORADA MÁS SIN QUE NO SE RESUELVA DEFINITIVAMENTE., SEGÚN SU CRITERIO NO SE ESTÁN HACIENDO BIEN LAS COSAS. HABLA COMO COMERCIANTE, EN EL SENTIDO DE QUE PUDIERAN TENER LA FRANQUICIA DE QUE LLEGADA LA TEMPORADA, PUDIERAN EXTENDER LOS ESPACIOS QUE TIENEN CON POCOS BENEFICIOS Y NO LIMITARSE A LOS ESPACIOS QUE CONFINAN LAS PATENTES Y LAS AUTORIZACIONES LEGALES Y LAS EMPRESAS QUE TIENEN GRANDES LUCROS Y QUE SE LUCRAN CON LA COMUNA, NO SE SOMETEN A LAS REGLAS DE JUEGOS A LO MENOS MEDIDA DE LA MISMA MANERA QUE SE MIDEN TODAS LAS OTRAS COSAS. OJALA SE RESUELVA LUEGO EL TEMA DE LOS BUSES.

RESPECTO DE LA PLAYA, SOLICITAN AUTORIZACIÓN , SE LUCRAN Y HACEN USO DE ELLAS, SE REFIERE A LOS CONCESIONARIOS, Y NO VE UNA RESPUESTA EN EL SENTIDO DE AYUDAR AL MUNICIPIO EN LO QUE GUARDA RELACIÓN CON EL ASEO DE LOS ESPACIOS QUE OCUPAN CADA UNO DE ELLOS, LEYÓ RESPECTO DE UNA CONCESIÓN DE ESCASA IMPORTANCIA, YA NO ES DE ESCASA IMPORTANCIA, EL MUNICIPIO DEBERÍA EJERCER UNA PRESIÓN PARA QUE SE OTORQUE UN SERVICIO ADECUADO Y QUE SE MEREcen LOS VERANEANTES, DE MANERA QUE HAY QUE PONERSE MAS Estricto.

FINALMENTE, COMENTA QUE LA SEMANA PASADA HABLO RESPECTO DE PERMISOS QUE EL MUNICIPIO PUEDE DAR, PERO EL CRITERIO DE OTORGAMIENTO DE USO DE ESOS ESPACIOS DEBERÍA MIRARSE ENTRE LAS PERSONAS QUE LO SOLICITAN, LOS QUE SE FAVORECEN Y EL SECTOR QUE SE VA A COLOCAR, NO SE DEBE DAR UN PERMISO TAN LIBREMENTE EN QUE QUIEN LO PIDE SE HACE DUEÑO POR COMPLETO DEL ESPACIO CUYO DUEÑO ES EL MUNICIPIO. HAY QUE ENTREGARLO MAS ACOTADO. SE REFIERE ESPECÍFICAMENTE A LA AUTORIZACIÓN QUE SE DIO A SEDAL.

SOLICITA EXCUSAS A LAS INVITACIONES POR MOTIVOS PARTICULARES.

## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

04/2008

### CUENTA SR. NÚÑEZ:

DA CUENTA DE RECLAMOS DE VECINOS QUE RECLAMAN POR EL ESTADO DE LA PLAZA DE JUEGOS QUE ESTA AL LADO DEL EMISARIO DE ESVAL, ESTA DETERIORADA, SOLICITAN SE RETIREN LOS JUEGOS YA QUE SON PELIGROSOS. EN LAS CONDICIONES QUE ESTÁN.

**SR. ALCALDE:** SOLICITA SE LE AVISE A D. MIGUEL QUE LOS RETIRE.

**SR. NÚÑEZ:** RESPECTO DEL ÁREA VERDE DONDE ESTÁN LOS BUSES DEJA MANIFIESTA SU DESAPROBACIÓN AL NUEVO QUIOSCO QUE SE ESTA HACIENDO.

**SR. ALCALDE:** NO TUVIERON DONDE INSTALARSE, EL COMERCIO NO SE ATREVIÓ A VENDER PASAJES. RESPECTO AL MONTO POR DOS MESES YA PAGARON \$ 1.500.00, AHORA VAN A PAGAR EL RESTO, Y ES MUY PROBABLE QUE SE LES DE POR TODO EL AÑO, ESTO CON EL FIN DE EVITAR EL MONOPOLIO.

SI SE LE HACE HACER A ALGUNA EMPRESA EL PARADERO, SE ADUEÑA DE LO QUE HIZO POR LÓGICA, LA PULMAN LO QUIERE HACER, PERO LE COBRA A TODOS LOS BUSES QUE ENTRAN AL PARADERO.

INDICA QUE SE VA A HACER, UN PARADERO PARA TODOS.

**SR. NÚÑEZ:** SE REFIERE A LA PERSONA QUE ESTA EN UNA CASA RODANTE QUE VENDE COMPLETOS, NO TIENE AGUA POTABLE, BAÑO, NI PERMISO MUNICIPAL.

EL TEMA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES, EL TEMA DEL VENDEDOR DE ACEITUNAS QUE NO TIENE NADA DE HIGIÉNICO, EL OTRO DIA LO VIO LIMPIANDO CON EL MISMO PAÑO EL AUTO.

EL OTRO TEMA ES, SI BIEN ES CIERTO ES FACULTAD DEL SR. ALCALDE CONTRATAR AL PERSONAL, QUIERE PEDIR INFORMACIÓN SOBRE LA CONTRATACIÓN DE D. LUÍS BARANDA LÓPEZ, TIENE DUDAS RESPECTO A LA CAPACIDAD QUE TIENE PARA TRABAJAR EN LA MUNICIPALIDAD, PARA QUE LE ENTIENDA SU PREOCUPACIÓN, CUANDO FUE CORE EL EX – ALCALDE GÁLVEZ, LE PASO UN TELÉFONO CELULAR, DE ESO EL CONCEJAL PIZARRO RECLAMO A LA CONTRALORÍA Y LO HICIERON DEVOLVER PLATA PERO SOLAMENTE SE DEVOLVIÓ LA MITAD DE LA PLATA, DEBERÍA ESTAR ADEUDÁNDOLE AL MUNICIPIO CERCA DE TRESCIENTOS MIL PESOS, ADEMÁS SUSCRIBIÓ UN CONTRATO CON LA MUNICIPALIDAD DONDE LE PAGARON \$ 500.000 POR BUSCAR TERRENOS PARA CONSTRUIR VIVIENDAS SOCIALES, UN CONTRATO TOTALMENTE SIMULADO Y NO TENIA NINGUNA JUSTIFICACIÓN REAL.

SE MOLESTA PORQUE SOLICITO SUMARIO ADMINISTRATIVO PARA EL SR. GÓMEZ DEL CONSULTORIO, TAMBIÉN PARA UNA PERSONA QUE SE PAGO LOS PASAJES CON CAJA CHICA DEL CONSULTORIO PARA IR A ESTUDIAR, SOLICITO SUMARIO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE D. JOSÉ CUETO, POR ATRASOS REITERADOS, SUMARIO ADMINISTRATIVO PARA EL JEFE DE TURISMO Y NO PASA NADA.

**SR. ALCALDE:** INFORMA QUE PUEDE CONSULTAR AL ABOGADO, QUIEN LE PUEDE DECIR QUE TODOS ESOS SUMARIOS ESTÁN HECHOS.

**SR. NÚÑEZ:** SOLICITA COPIAS DE LAS RESOLUCIONES.

**SR. ALCALDE:** RESPECTO DEL SR. GÓMEZ, LA CONTRALORÍA HIZO QUE SE LE REINTEGRARA, Y HAY QUE REHACER EL SUMARIO.

DEJA EN CLARO QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO LO HACE EL ALCALDE.

### CUENTA SR. CATALÁN

PLANTEA ALGO QUE A SU PARECER TAMPOCO LE VA A GUSTAR AL SR. ALCALDE, “SE DICE QUE AQUÍ HAY MUCHOS JEFES Y POCOS OBREROS”.

**SR. ALCALDE:** EXPLICA QUE “CADA VEZ QUE VIENE AL CONCEJO, NO ESCUCHA NINGUNA PROPUESTA. CLARA Y CONSTRUCTIVA PARA LA COMUNA, SON PURAS ACUSACIONES, QUE LA BASURA, QUE EL TERRENO, QUE ESTO QUE ESTO OTRO” SOLICITA LO PERDONEN PERO ES COSA QUE VEAN LAS .ACTAS, AUN NO ESCUCHA NINGUNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN, SALUD, PERO SI CADA DIA LUNES ES UNA ACUSACIÓN DIRECTA A LA ALCALDÍA, RESPECTO DE LO QUE ESTOY HACIENDO MAL, BIEN.

LOS INSTA A QUE PROPONGAN COSAS PARA LOS VECINOS, DE ACUERDO A LO QUE ELLOS QUIEREN.

LLEGA LOS DÍAS LUNES AL CONCEJO, SE SIENTA Y TODOS EMPIEZAN A DISPARAR, HAY COSAS, DEBIERAN LOS SRES. CONCEJALES VENIR AL MUNICIPIO Y DECIR “SR. ALCALDE HAGAMOS ESTO” Y NO PERDER TIEMPO EN EL CONCEJO, QUE CREE ESTA PARA COSAS MAS GRANDES QUE LO QUE SE ESTA VIENDO EN ESTOS MOMENTOS.

**SR. ARAVENA:** ACOTA QUE HA VENIDO A VARIOS CONCEJOS HACIENDO PROPUESTAS QUE VAN EN BENEFICIO DE LA COMUNA.

**SR. ALCALDE:** INSISTE EN QUE LAS SESIONES SE VUELVEN PURAS ACUSACIONES, QUE ESTA PASANDO, QUE POR LAS SITUACIONES MAS PEQUEÑAS Y ABSURDAS, QUIEN ES ACUSADO ES EL ALCALDE. HACE VER QUE LA COMUNA TIENE 200 KMS2, LOS CONCEJALES TIENEN LOS TELÉFONOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, LOS DE LA OFICINA DE RECLAMOS, LA



## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

04/2008

SECRETARIA MUNICIPAL, ESTA TODO EL DIA EN EL MUNICIPIO, ¡LLÁMENLA POR TELÉFONO. IGUALMENTE DE JURÍDICO, CREE QUE NADIE, NINGÚN FUNCIONARIO SE NIEGA A RECIBIRLOS O A ESCUCHAR LAS PROPUESTAS DE LOS SRES. CONCEJALES. SIENDE Y SE LOS DICE CON MUCHA HUMILDAD QUE LO QUE LOS SRES. CONCEJALES VIENEN HACER AQUÍ AL CONCEJO ES UN CUESTIONAMIENTO PUBLICO DE LO QUE ESTA HACIENDO EL ALCALDE, ESO ES. DE MANERA QUE COMO ALCALDE TIENE QUE VENIR A LA DEFENSIVA.

**SR. CATALÁN:** MENCIONA QUE COMO ESTA SUGIRIENDO, DE QUE SE MEJOREN LAS CONDICIONES DE LOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA, TANTO MIRASOL, AGUAS MARINAS, EL LITRE Y TODOS LOS BARRIOS POPULARES, NO PUEDEN ESTAR COMO DEBE CON UNA SERIE DE COSAS QUE SERIAN BENEFICIOSAS PARA EL MEJORAMIENTO.

SUGIERE RESPECTO DE AGUAS MARINAS, EN LA COMUNA DE ALGARROBO EN EL AÑO 2007 – 2008 SE HAN PRESENTADO 14 PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO REGIONAL TERMINADOS, PERO NUNCA HA APLACIDO AGUAS MARINAS EN TODO ESTE PROCESO DE MEJORAMIENTO URBANO DE LA COMUNA, COMO CUESTA LIMPIAR AGUAS MARINAS, TIENEN PROBLEMAS ECONÓMICOS, TIENEN QUE EDUCAR A SUS HIJOS, MUCHA GENTE ESTA ENFERMA DE LOS FAMILIARES Y VEN QUE HAY UNA DISCRIMINACIÓN, ENTRE LO QUE SE HACE CON LA GENTE DE ABAJO ES DECIR DEL CENTRO, DONDE EL CONCEJAL PIZARRO TIENE UN NEGOCIO, LE SACAN LA BASURA PERMANENTEMENTE, IGUAL DONDE EL CONCEJAL NUÑEZ, DONDE LOS FAMILIARES DEL SR. YÁÑEZ, IGUAL, Y DONDE EL CONCEJAL SR. ARAVENA, TAMBIÉN SE SACAN LA BASURA, LA GENTE LO VE COMO UNA DISCRIMINACIÓN Y A ELLOS LES DICEN QUE TIENEN QUE LIMPIAR LAS VEREDAS, DE MANERA QUE PARA QUE ESO NO OCURRA Y PUEDA SER UNA SITUACIÓN DE IGUALDAD.

**SR. ALCALDE:** LE PREGUNTA ¿Quién LE DIJO QUE RASPARE LAS VEREDAS?

**SR. CATALÁN:** ACOTA QUE LO TOMO POR INICIATIVA PROPIA.

**SR. ALCALDE:** ACLARA QUE ACABA DE DECIR AL CONCEJO, QUE QUEDE CLARO, QUE LE DIJERON, EN LA MUNICIPALIDAD QUE RASPARE LAS VEREDAS.

**SRA. SANDOVAL:** MENCIONA QUE EN EL PERIODO PASADO AGUAS MARINAS ERA UN TIERRAL, DE AMANERA QUE SE HIZO EL PROYECTO DE LA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, Y NO SE PUDO POSTULAR HACER LAS VEREDAS POR EL HECHO DE QUE NO ESTABA EL PLAN DE LAS VEREDAS, AHORA SI LO PUEDEN HACER.

**SR. CATALÁN:** INDICA QUE AL MEJORAR CON UN PROYECTO SE SOLUCIONARÍA EL PROBLEMA DE LA LIMPIEZA DE RAMAS, QUE TODOS LOS AÑOS ES LO MISMO, MEJORAR EL ENTORNO DE LAS ÁREAS VERDES QUE SON BASTANTES, PREGUNTA AL SR. ALCALDE SI ES POSIBLE.

**SR. ALCALDE:** INFORMA QUE LA COMUNIDAD DE AGUAS MARINAS ES LA ÚNICA EN ALGARROBO QUE TIENE TODAS, TODAS SUS CALLES PAVIMENTADAS, INCLUYENDO LOS PASAJES, NI ALBATROS, NI EL LITRE, NI ALGARROBO NORTE NO MIRASOL, QUE SON LOS MAS DESPROTEGIDOS, INCLUSO AUN ESTÁN DEBIENDO DINERO DE LOS PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS QUE AUN NO HAN PODIDO PAGAR Y YA NO LO VAN A HACER, LA CANCHA DE AGUAS MARINAS, PRECIOSA, TOSA DESTRUIDA, PANDERETAS EN EL SUELO, BOTADAS, LA CANCHA EN MAL ESTADO, LE GUSTARÍA QUE FUERA A VERLAS AHORA. LA ÚNICA POBLACIÓN QUE TIENE SEDE EL CLUB DEPORTIVO AGUAS MARINAS, EL CLUB DEPORTIVO EL MANZANO, PRECIOSAS Y FUE CON APORTES DE LOS ESTACIONAMIENTOS QUE LES ENTREGO LA MUNICIPALIDAD EN SUS PERÍODOS RESPECTIVOS.

ES LO MISMO QUE CUANDO EL MUNICIPIO HACE LA GESTIÓN DE LAS VIVIENDAS QUE SE ENTREGAN, EL MUNICIPIO HACE LA GESTIÓN Y SE TIENE CLARO DE QUE SI EL MUNICIPIO NO HACE LA GESTIÓN, EL SERVIU NO ENTREGA EL DINERO, SON PLANES DE GOBIERNO QUE EL MUNICIPIO GESTIONA.

POR OTRA PARTE TIENE UN LINDO CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA GENTE, COMO LO ES RENACER, AHÍ ESTA, A MEDIO MORIR SALTANDO, PORQUE NADIE LA HA TOMADO COMO CORRESPONDE, SE ESTA MURIENDO.

TIENEN SEDES DE JUNTAS DE VECINOS, RESPECTOS DE LAS VEREDAS EN SECPLA HAY QUE TRABAJARLO CON ESE DEPARTAMENTO Y TRAE EL PROYECTO, PARA PRESENTARLO.

LA SOLUCIÓN VA CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS, HAY QUE PRESENTAR LOS APORTES. CUÁNDO HAY UN PAVIMENTO PARTICIPATIVO, TIENEN QUE LLEGAR CON EL ESTUDIO DE INGENIERÍA.

**SR. YÁÑEZ:** MENCIONA QUE CUANDO SE APROBÓ EL PRESUPUESTO EN EL MES DE DICIEMBRE, HAY UN LISTADO DE PROYECTOS, QUE SE VAN A REALIZAR DURANTE EL AÑO

**SR. CATALÁN:** MENCIONA TAMBIÉN ES QUE LA TELEFONÍA CELULAR EN EL MUNICIPIO EN EL TRANSCURSO DE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS HA OCASIONADO UNA DEUDA DE CASI LOS \$ 100.000.000, PORQUE EL SR. REBOLLEDO LE ENTREGO LA INFORMACIÓN AL RESPECTO, MENCIONANDO EL GASTO QUE HA SIGNIFICADO \$ 22.100.000 ANUAL.

CREE QUE ESOS FONDOS DEBERÍAN USARSE EN BENEFICIO DE LA COMUNA, EN TIEMPOS DE CAMPAÑA LOS SRES. CONCEJALES LOS USARON.

**SR. ALCALDE:** INDICA QUE LOS SRES. CONCEJALES NO SE FUERON A SU CASA.

**SR. CATALÁN:** CREE QUE EL TELÉFONO ES UN GASTO BASTANTE ELEVADO CONSIDERANDO QUE CUANDO RECIÉN SE INSTALARON LOS PRIMEROS CONCEJOS



## **ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO**

---

**04/2008**

MUNICIPALES, NO TENÍAN CELULARES Y FUNCIONABAN MUY BIEN. SU PROPUESTA ES QUE SE ELIMINEN.

LA REUNIÓN FINALIZA A LAS 18,25 HRS.

**GUILLERMO URQUIZA TAPIA  
ALCALDE**

**CATALINA CHACON ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE.**

